

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

Se reúnen el 23 de septiembre de 2024, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación - FIEC, para tratar asuntos inherentes a la facultad, iniciando la sesión a las 10:00.

En sesión se encuentran presentes:

- **Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.**, Decano de la FIEC.
- **Douglas Plaza Guingla, Ph.D.**, Subdecano de la FIEC.
- **Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.**, Miembro Principal.
- **Otto Alvarado Moreno, Mgtr.**, Miembro Principal
- **Ángel Recalde Lino, Ph.D.**, Miembro Principal

El Decano de la facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión del 16 de septiembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer sobre la Planificación del DCCA, Cohorte VIII Y X correspondiente al II PAO 2024.
3. Varios.

A continuación, se consideran los cambios sugeridos quedando así el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión del 16 de septiembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer sobre la Planificación del DCCA, Cohorte VIII Y X correspondiente al II PAO 2024.
3. Conocer sobre la recomendación de aprobación y selección de beneficiarios de la beca para el DIE, Cohorte V.
4. Conocer el sobre la planificación académica del II PAO 2024 del DIE, cohorte V.
5. Conocer el cronograma y aprobación del curso profesionalizante introducción a los sistemas solares fotovoltaicos para estudiantes de la Maestría en Electricidad
6. Conocer sobre la solicitud para tomar materia por tercera vez por el estudiante Edwin Vidal Zarria Totoy.
7. Agradecimiento a la Mgtr. Verónica Soto por sus actividades durante sus funciones como

Coordinadora del programa de Maestría en Telecomunicaciones.

8. Agradecimiento al Dr. Miguel Torres por sus actividades durante sus funciones como Coordinador General de Posgrado de la FIEC.

Todos los miembros del CUA están de acuerdo con la modificación al orden del día.

1. Aprobación del acta de sesión del 16 de septiembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-213

APROBAR el acta de la sesión del 16 de septiembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica con las siguientes resoluciones:

- CUA-FIEC-2024-09-16-207
- CUA-FIEC-2024-09-16-208
- CUA-FIEC-2024-09-16-209
- CUA-FIEC-2024-09-16-210
- CUA-FIEC-2024-09-16-211
- CUA-FIEC-2024-09-16-212

Registro de votos: Todos a favor.

Para asegurar la transparencia y la imparcialidad de las decisiones tomadas, este consejo acuerda la abstención de la aprobación a la resolución **CUA-FIEC-2024-09-23-213**, considerando que el Dr. Ángel Recalde no participó en la sesión del 16 de septiembre de 2024.

2. Conocer sobre la Planificación del DCCA, Cohorte VIII Y X correspondiente al II PAO 2024.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0145-2024 con fecha de 18 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el acta aprobada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas - DCCA, correspondiente a la sesión celebrada el 16 de septiembre de 2024. Dicha acta, suscrita por la Dra. Mónica Villavicencio, Coordinadora de la DCCA, presenta la planificación académica de las cohortes VIII y X para el II Término 2024 - 2025, la cual se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-007-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Segundo Periodo Académico Ordinario 2024 (PAO2-2024), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte VIII.

| Planificación Académica DCCA II PAO 2024 | | | |
|---|--|---------------------------------|---------------------|
| Cohorte | VIII | | |
| Código | Curso | Profesor | Horario |
| FIEC003392 | Tópicos Avanzados de Inteligencia Artificial | Dr. Colón Enrique Peláez Jarrín | Lunes (16h00-19h00) |

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-008-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Segundo Periodo Académico Ordinario 2024 (PAO2-2024), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte X.

| Planificación Académica DCCA II PAO 2024 | | | |
|---|---|--|-------------------------------|
| Cohorte | X | | |
| Código | Curso | Profesor | Horarios |
| FIEC003368 | Experimentación en Ingeniería de Software | Dr. Luis Eduardo Mendoza Morales | Miércoles (09h00-12h00) |
| FIEC003269 | Ingeniería de Software | Dra. Mónica Katusca Villaviciencio Cabezas | Lunes (08h00-11h00) |
| FIEC003335 | Análisis de Datos Masivos | Dra. Cristina Lucía Abad Robalino | Lunes (07h30-10h30) |
| FIEC003293 | Deep Learning | Dr. Miguel Andrés Realpe Robalino | Martes y Jueves (09h00-10h30) |

Se recalca que las dos últimas materias Análisis de Datos Masivos y Deep Learning, se encuentran planificadas en el sistema SAACP.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-214

Este Consejo de Unidad Académica aprueba las resoluciones CA-DCCA-007-2024 y CA-DCCA-008-2024 adoptadas por el comité del programa sobre la planificación académica de las cohortes VIII y X para el II Término 2024 - 2025 del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas - DCCA.

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-007-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Segundo Periodo Académico Ordinario 2024 (PAO2-2024), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte VIII.

| Planificación Académica DCCA II PAO 2024 | | | |
|---|--|---------------------------------|---------------------|
| Cohorte | VIII | | |
| Código | Curso | Profesor | Horario |
| FIEC003392 | Tópicos Avanzados de Inteligencia Artificial | Dr. Colón Enrique Peláez Jarrín | Lunes (16h00-19h00) |

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-008-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Segundo Periodo Académico Ordinario 2024 (PAO2-2024), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte X.

| Planificación Académica DCCA II PAO 2024 | | | |
|---|---|--|-------------------------------|
| Cohorte | X | | |
| Código | Curso | Profesor | Horarios |
| FIEC003368 | Experimentación en Ingeniería de Software | Dr. Luis Eduardo Mendoza Morales | Miércoles (09h00-12h00) |
| FIEC003269 | Ingeniería de Software | Dra. Mónica Katusca Villaviciencio Cabezas | Lunes (08h00-11h00) |
| FIEC003335 | Análisis de Datos Masivos | Dra. Cristina Lucía Abad Robalino | Lunes (07h30-10h30) |
| FIEC003293 | Deep Learning | Dr. Miguel Andrés Realpe Robalino | Martes y Jueves (09h00-10h30) |

3. Conocer sobre la recomendación de aprobación y selección de beneficiarios de la beca para el DIE, Cohorte V.

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-DIE-OFC-0021-2024 con fecha de 19 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Ángel Sappa, Coordinador del Doctorado en Ingeniería Eléctrica (DIE), pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, las resoluciones adoptadas por el Comité Académico del programa referentes a la recomendación de aprobación de la beca para profesores y técnicos de investigación con relación de dependencia con ESPOL, así como la selección de los beneficiarios.

RESOLUCIÓN-CA-DIE-008-2024:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Doctorados de la ESPOL, se indica "También llamado Comité Doctoral del programa, está conformado con el propósito de coordinar, gestionar y realizar el seguimiento a la ejecución del programa de doctorado, tanto en su componente formativo como investigativo, de acuerdo con lo determinado en el Reglamento General de Postgrados de la ESPOL". Y en el artículo 15, literal e, del Reglamento General de Postgrado de la ESPOL, se indica que: "... Tendrá la función de recomendar al Consejo de la Unidad Académica: ... Los planes de becas y otras ayudas económicas del programa de postgrado. El Comité Académico podrá recomendar becas de postgrados que correspondan hasta el 100% del arancel del programa, sin perjuicio de que el beneficiario labore en la institución en calidad de personal académico titular o técnico de investigación; estas becas deberán estar motivadas; ...", el comité académico del DIE recomienda al Comité de Unidad Académica la aprobación de la beca del 50% al valor del arancel del programa de Doctorado en Ingeniería eléctrica cohorte V para profesores/técnicos de investigación de ESPOL que tengan relación de dependencia con ESPOL y que se encuentren debidamente matriculados en el programa de Doctorado en Ingeniería eléctrica cohorte V.

RESOLUCIÓN-CA-DIE-009-2024:

Se selecciona a los beneficiarios de la beca, en caso de ser aprobada por CUA de FIEC, quienes son estudiantes debidamente registrados en la cohorte V del programa Doctorado en Ingeniería Eléctrica y son profesores o técnicos de investigación de ESPOL con la debida relación de dependencia a esta institución.

Detalle de los técnicos/profesores seleccionados:

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Profesora Ocasional |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | PASMAY BOHÓRQUEZ PATRICIA ISABEL |
| Identificación: | 0924167869 |

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Técnico de Investigación |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | MUÑOZ ZURITA LUIS ALFREDO |
| Identificación: | 1715031959 |

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Técnico de Investigación |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | GRANADOS WEISSON GERMÁN ALEXANDER |
| Identificación: | 0930062765 |

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-215

Este Consejo de Unidad Académica aprueba las resoluciones *CA-DIE-008-2024* y *CA-DIE-009-2024* adoptadas por el comité del programa sobre recomendación de aprobación de la beca para profesores y técnicos de investigación con relación de dependencia con ESPOL, así como la selección de los beneficiarios.

RESOLUCIÓN-CA-DIE-008-2024:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Doctorados de la ESPOL, se indica "También llamado Comité Doctoral del programa, está conformado con el propósito de coordinar, gestionar y realizar el seguimiento a la ejecución del programa de doctorado, tanto en su componente formativo como investigativo, de acuerdo con lo determinado en el Reglamento General de Postgrados de la ESPOL". Y en el artículo 15, literal e, del Reglamento General de Posgrado de la ESPOL, se indica que: "... Tendrá la función de recomendar al Consejo de la Unidad Académica: ... Los planes de becas y otras ayudas económicas del programa de postgrado. El Comité Académico podrá recomendar becas de postgrados que correspondan hasta el 100% del arancel del programa, sin perjuicio de que el beneficiario labore en la institución en calidad de personal académico titular o técnico de investigación; estas becas deberán estar motivadas; ...", el comité académico del DIE recomienda al Comité de Unidad Académica la aprobación de la beca del 50% al valor del arancel del programa de Doctorado en Ingeniería eléctrica cohorte V para profesores/técnicos de investigación de ESPOL que tengan relación de dependencia con ESPOL y que se encuentren debidamente matriculados en el programa de Doctorado en Ingeniería eléctrica cohorte V.

RESOLUCIÓN-CA-DIE-009-2024:

Se selecciona a los beneficiarios de la beca, en caso de ser aprobada por CUA de FIEC, quienes son estudiantes debidamente registrados en la cohorte V del programa Doctorado en Ingeniería Eléctrica y son profesores o técnicos de investigación de ESPOL con la debida relación de dependencia a esta institución.

Detalle de los técnicos/profesores seleccionados:

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Profesora Ocasional |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | PASMAY BOHÓRQUEZ PATRICIA ISABEL |
| Identificación: | 0924167869 |

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Técnico de Investigación |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | MUÑOZ ZURITA LUIS ALFREDO |
| Identificación: | 1715031959 |

| | |
|---------------------------------|--|
| Facultad: | Ingeniería en Electricidad y Computación |
| Programa: | Doctorado en Ingeniería Eléctrica |
| Cargo en ESPOL: | Técnico de Investigación |
| Unidad en la que labora: | FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN |
| Estudiante: | GRANADOS WEISSON GERMÁN ALEXANDER |
| Identificación: | 0930062765 |

4. Conocer el sobre la planificación académica del II PAO 2024 del DIE, cohorte V.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0148-2024 con fecha de 20 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el acta el acta Nro. 006 aprobada por el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería Eléctrica - DIE, correspondiente a la sesión celebrada el 27 de agosto de 2024. Dicha acta, suscrita por la Dr. Angel Sappa, Coordinador del DIE, presenta la planificación académica de la cohorte V para el II Término 2024-2025, la cual se detalla a continuación:

RESOLUCION-CA-DIE-006-2024:

Recomendar a la señora Vicerrectora de docencia, la aprobación de la planificación académica para el Doctorado en Ingeniería Eléctrica, cohorte V. Correspondiente al segundo periodo 2024-2025. Como se detalla a continuación:

| PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DIE | | | |
|-----------------------------|--|----------------------------|--|
| COHORTE | V | | |
| PERIODO | II PAO 2024 | | |
| Código | Curso | Profesor | Horario |
| FIEC002899 | Algoritmos de optimización deRedes | Ph.D. Washington Medina | Lunes (10:00-13:00hs) |
| FIEC002873 | Redes Avanzadas | Ph.D. Washington Velasquez | Miércoles (9:00-12:00hs) |
| FIEC002857 | Óptica y Fotónica | Ph.D. Germán Vargas | Viernes (9:30 - 12:30hs) |
| FIEC003004 | Control Multivariable y Robusto | Ph.D. Gabriela Salcan | Lunes (9:00 - 12:00hs) |
| FIEC003020 | Visión por computador y sus aplicaciones en los procesos de automatización | Ph.D. Edwin Valarezo | Martes (9:00-10:30hs) Jueves (9:00-10:30hs) |
| FIEC002980 | Identificación de Sistemas Complejos | Ph.D. Cesar Martín | Viernes (10:00 - 13:00hs) |
| FIEC003103 | Aplicaciones de Electrónica de Potencia en Sistemas Eléctricos | Ph.D. Sixifo Falcones | Martes (8:00 - 11:00hs) |
| FIEC003095 | Análisis de Sistemas de Potencia | Ph.D. Miguel Torres | Miércoles (8:00 - 11:00hs) |
| FIEC003087 | Fundamentos de Proceso de Energia Renovable | Ph.D. Javier Urquizo | Viernes (8:00 - 11:00hs) |

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-216

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución CA-DIE-006-2024 sobre la planificación académica del II PAO 2024 del Doctorado en Ingeniería Eléctrica - DIE, cohorte V.

RESOLUCION-CA-DIE-006-2024:

Recomendar a la señora Vicerrectora de docencia, la aprobación de la planificación académica para el Doctorado en Ingeniería Eléctrica, cohorte V. Correspondiente al segundo periodo 2024-2025. Como se detalla a continuación:

| PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DIE | | | |
|-----------------------------|--|----------------------------|--|
| COHORTE | V | | |
| PERIODO | II PAO 2024 | | |
| Código | Curso | Profesor | Horario |
| FIEC002899 | Algoritmos de optimización deRedes | Ph.D. Washington Medina | Lunes (10:00-13:00hs) |
| FIEC002873 | Redes Avanzadas | Ph.D. Washington Velasquez | Miércoles (9:00-12:00hs) |
| FIEC002857 | Óptica y Fotónica | Ph.D. Germán Vargas | Viernes (9:30 - 12:30hs) |
| FIEC003004 | Control Multivariable y Robusto | Ph.D. Gabriela Salcan | Lunes (9:00 - 12:00hs) |
| FIEC003020 | Visión por computador y sus aplicaciones en los procesos de automatización | Ph.D. Edwin Valarezo | Martes (9:00-10:30hs) Jueves (9:00-10:30hs) |
| FIEC002980 | Identificación de Sistemas Complejos | Ph.D. Cesar Martín | Viernes (10:00 - 13:00hs) |
| FIEC003103 | Aplicaciones de Electrónica de Potencia en Sistemas Eléctricos | Ph.D. Sixifo Falcones | Martes (8:00 - 11:00hs) |
| FIEC003095 | Análisis de Sistemas de Potencia | Ph.D. Miguel Torres | Miércoles (8:00 - 11:00hs) |
| FIEC003087 | Fundamentos de Proceso de Energia Renovable | Ph.D. Javier Urquizo | Viernes (8:00 - 11:00hs) |

5. Conocer el cronograma y aprobación del curso profesionalizante de Introducción a los Sistemas Solares Fotovoltaicos para estudiantes de la Maestría en Electricidad.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0149-2024, de fecha 20 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano de la FIEC, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el acta Nro. 011 aprobada por el Comité Académico de la Maestría en Electricidad (MSEP), dicha acta fue suscrita por el MSc. Luis Ugarte, Coordinador de la MSEP, presentando la planificación del curso profesionalizante de Introducción a los Sistemas Solares Fotovoltaicos como curso de actualización para estudiantes de la MSEP, la cual se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN CA-MSEP-013-2024:

Aprobar e informar al consejo de la Unidad Académica de la FIEC, que los estudiantes que requieran actualizar conocimientos para completar el proceso de titulación podrán registrarse en el curso profesionalizante Introducción a los Sistemas Solares Fotovoltaicos, pueden tomar el curso antes indicado como curso de actualización, el mismo que será válido siempre que los estudiantes aprueben el curso.

| Maestría en Electricidad - MSEP | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|
| Profesor | MSc. Jimmy Córdova Villagómez | | | | |
| Materia | Introducción a los Sistemas Solares | | | | |
| Sesión | Modalidad | Día | Fecha | Horario | Cantidad |
| 1 | Virtual | Jueves | 19/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 2 | Virtual | Viernes | 20/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 3 | Virtual | Sábado | 21/9/2024 | 08h00 - 12h30 | 4 |
| 4 | Virtual | Jueves | 26/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 5 | Virtual | Viernes | 27/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 6 | Virtual | Sábado | 28/9/2024 | 08h00 - 12h30 | 4 |
| 7 | Virtual | Jueves | 3/10/2024 | 18h00 - 21h00 | 2 |
| 8 | Virtual | Viernes | 4/10/2024 | 18h00 - 21h00 | 2 |
| 9 | Presencial | Sábado | 5/10/2024 | 08h00 - 12h30 | 6 |
| TOTAL DE HORAS | | | | | 30 |

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-217

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución CA-MSEP-013-2024 sobre la planificación del curso profesionalizante, Introducción a los Sistemas Solares Fotovoltaicos como curso de actualización para estudiantes de la MSEP.

RESOLUCIÓN CA-MSEP-013-2024:

Aprobar e informar al consejo de la Unidad Académica de la FIEC, que los estudiantes que requieran actualizar conocimientos para completar el proceso de titulación podrán registrarse en el curso profesionalizante Introducción a los Sistemas Solares Fotovoltaicos, pueden tomar el curso antes indicado como curso de actualización, el mismo que será válido siempre que los estudiantes aprueben el curso.

| Maestría en Electricidad - MSEP | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------|-----------|---------------|-----------|
| Profesor | MSc. Jimmy Córdova Villagómez | | | | |
| Materia | Introducción a los Sistemas Solares | | | | |
| Sesión | Modalidad | Día | Fecha | Horario | Cantidad |
| 1 | Virtual | Jueves | 19/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 2 | Virtual | Viernes | 20/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 3 | Virtual | Sábado | 21/9/2024 | 08h00 - 12h30 | 4 |
| 4 | Virtual | Jueves | 26/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 5 | Virtual | Viernes | 27/9/2024 | 18h00 - 21h00 | 3 |
| 6 | Virtual | Sábado | 28/9/2024 | 08h00 - 12h30 | 4 |
| 7 | Virtual | Jueves | 3/10/2024 | 18h00 - 21h00 | 2 |
| 8 | Virtual | Viernes | 4/10/2024 | 18h00 - 21h00 | 2 |
| 9 | Presencial | Sábado | 5/10/2024 | 08h00 - 12h30 | 6 |
| TOTAL DE HORAS | | | | | 30 |

6. Conocer sobre la solicitud de aprobación de contenidos de cursos de la Carrera Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, modalidad en línea.

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0159-2024 con fecha 23 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone a consideración del Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, la solicitud presentada por el Mgr. Eduardo Cruz, Coordinador de la carrera de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, modalidad en línea, sobre la aprobación de los contenidos de curso de para que estén disponibles desde el PAO II - 2024:

| TABLA 1 | | | |
|---------|-----------|--|--------------------|
| No. | CÓDIGO | MATERIA | MOD. DE LA MATERIA |
| 1 | CDIAG1810 | Analítica Urbana | En línea |
| 2 | CDIAG1813 | Inteligencia Artificial para la Sostenibilidad | En línea |

Las asignaturas detalladas en la tabla 1, son materias que pertenecen al itinerario de la carrera, llamado: "Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (CDIA) para la sociedad".

Adicionalmente, la carrera de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial – Modalidad en línea, se impartirán once materias (Tabla 2), cuyos contenidos de curso han sido aprobados por el Consejo de Unidad Académica de la FIEC, por la cual se presentan las materias con nuevos códigos para revisión y aprobación.

| TABLA 2 | | | |
|---------|-----------|---|---|
| No. | CÓDIGO | MATERIA | OBSERVACIÓN - CÓDIGO DE MATERIA EXISTENTE |
| 1 | CCPG1801 | Fundamentos de programación | CCPG1043 |
| 2 | TICG1802 | Sistema de Bases de Datos | TICG1018 |
| 3 | CDIAG1811 | Fundamentos de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial | CDIAG1003 |
| 4 | CCPG1803 | Programación Orientada a Objetos | CCPG1052 |
| 5 | CCPG1804 | Estructuras de Datos | CCPG1034 |
| 6 | CCPG1805 | Interacción Humano Computador | CCPG1046 |
| 7 | CDIAG1801 | Machine Learning | CDIAG1002 |
| 8 | CCPG1806 | Análisis de Algoritmos | CCPG1036 |
| 9 | SOFG1801 | Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles | SOFG1006 |
| 10 | SOFG1802 | Ingeniería de Software I | SOFG1007 |
| 11 | CDIAG1803 | Algoritmos de Optimización | CDIAG1001 |

Cabe recalcar, que los contenidos de cursos de la carrera Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial han sido revisados por el CISE, por el cual se adjunta la matriz de revisión.

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-218

Este Consejo de Unidad Académica aprueba los contenidos de cursos correspondiente a la carrera Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial modalidad en línea, enviados por el Mgr. Eduardo Cruz, coordinador de la carrera.

Se detallan los contenidos de curso aprobados:

| TABLA 1 | | | |
|---------|-----------|--|--------------------|
| No. | CÓDIGO | MATERIA | MOD. DE LA MATERIA |
| 1 | CDIAG1810 | Analítica Urbana | En línea |
| 2 | CDIAG1813 | Inteligencia Artificial para la Sostenibilidad | En línea |

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-219

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento que la carrera Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial modalidad en línea, impartirá once materias cuyos contenidos de curso han sido aprobados anteriormente por el Consejo de la Unidad Académica de la FIEC, presentados con nuevos códigos.

| No. | CÓDIGO | MATERIA | OBSERVACIÓN - CÓDIGO DE MATERIA EXISTENTE |
|-----|-----------|---|---|
| 1 | CCPG1801 | Fundamentos de programación | CCPG1043 |
| 2 | TICG1802 | Sistema de Bases de Datos | TICG1018 |
| 3 | CDIAG1811 | Fundamentos de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial | CDIAG1003 |
| 4 | CCPG1803 | Programación Orientada a Objetos | CCPG1052 |
| 5 | CCPG1804 | Estructuras de Datos | CCPG1034 |
| 6 | CCPG1805 | Interacción Humano Computador | CCPG1046 |
| 7 | CDIAG1801 | Machine Learning | CDIAG1002 |
| 8 | CCPG1806 | Análisis de Algoritmos | CCPG1036 |
| 9 | SOFG1801 | Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles | SOFG1006 |
| 10 | SOFG1802 | Ingeniería de Software I | SOFG1007 |
| 11 | CDIAG1803 | Algoritmos de Optimización | CDIAG1001 |

7. Conocer la solicitud para tomar materia por tercera vez del estudiante Edwin Vidal Zarría Totoy.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0151-2024 con fecha 23 de septiembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone a consideración del Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, la solicitud de Tercera Matrícula presentada por el Sr. Edwin Vidal Zarría Totoy (Mat.201711942) estudiante de la carrera de Electrónica y Automatización, para el respectivo análisis:

| Fecha Solicitud | Matrícula | Estudiante | Carrera | Código | Materia |
|-----------------|-----------|--------------------------|------------------------------|----------|---|
| 20-sept-2024 | 201711942 | Zarría Totoy Edwin Vidal | Electrónica y Automatización | EYAG1039 | Materia Integradora de Electrónica y Automatización |

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-220

Este Consejo de Unidad Académica aprueba el registro por tercera matrícula a la estudiante el Sr. EDWIN VIDAL ZARRIA TOTOY, con matrícula Mat. 201711942, de la carrera de Electrónica y Automatización de la FIEC, en la Materia Integradora de Electrónica y Automatización, código EYAG1039.

| FECHA DE SOLICITUD | MATRÍCULA | INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD | | | | DESPACHO DEL SUBDECANATO FIEC | | CONSEJO DIRECTIVO FIEC | |
|--------------------|-----------|-----------------------------|------------------------------|------------------|---|-------------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|
| | | APELLIDOS Y NOMBRES | CARRERA | CODIGO MATERIA 1 | MATERIA 1 | RECOMENDACIÓN DE SUBDECANATO | CAUSAS | ESTADO | No. DE RESOLUCIÓN |
| 20-sep.-24 | 201711942 | ZARRIA TOTOY EDWIN VIDAL | ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN | EYAG1039 | Materia Integradora de Electrónica y Automatización | Aprobar | CUADRO DE DEPRESIÓN | APROBADO | CUA-FIEC-2024-09-23-220 |

8. Agradecimiento a la Mgtr. Verónica Alexandra Soto Vera.

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-221

El Consejo de Unidad Académica de la FIEC agradece a la Mgtr. Verónica Soto Vera, por las actividades ejecutadas durante el tiempo que se desempeñó como Coordinadora del programa de Maestría en Telecomunicaciones.

Registro de votos: Todos a favor.

9. Agradecimiento al Dr. Miguel Alberto Torres Rodríguez.

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-09-23-222

El Consejo de Unidad Académica de la FIEC agradece al Dr. Miguel Torres Rodríguez, por las actividades ejecutadas durante el tiempo que se desempeñó como Coordinador General de Posgrado de la FIEC.

Registro de votos: 4 votos a favor.

El Dr. Miguel Torres se abstiene de votar.

Terminada la reunión y siendo las 11:21, se clausura la sesión. Y se firma para constancia de lo aprobado en sesión del 23 de septiembre de 2024.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en Electricidad
y Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Douglas Plaza Guingla, Ph.D.
Subdecano de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Erika Mendoza C.